Autorizar a contabilidad cambiar el valor de $ 4'568,266.77 que por error involuntario fue digitado en el casillero 315 al casillero 314 en el formulario 101 del SRI correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Interviene el Sr. Christian Moreira Concha y expresa: Que todos los accionistas conocen el cambio de valor de un casillero a otro y están de acuerdo en aprobarlo. Los demás accionistas intervienen y expresan su conformidad con dicho cambio. El Presidente dispone que la Junta General entre en receso por espacio de quince minutos, para que el Secretario, proceda a elaborar el Acta de esta Junta, cumplido el cometido y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se reinstale la Junta, hecho esto, ordena que el Secretario de lectura al acta, lo que se hace y puesta en consideración de todos los presentes la aprueban.

Con lo cual, siendo las once horas, el Presidente declara terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía, firmándose el acta por todos los presentes, para su validez por tratarse de Junta General Universal Extraordinaria, lo que así certifica y da fe el Secretario de la Junta General. -

p) CONSTRUBAY S.A.- f) Christian Alfredo Moreira Concha-Presidente. - f) Christian Alfredo Moreira Concha. - f) Amada Piedad Moreira Vega. - f) Yolanda Moreira Vega de Morales. - f) José Vicente Moreira Vega. - f) Jazmín Elizabeth Moreira Chedraui. - f) José Antonio Moreira Chedraui. - f) Quirino José Moreira Chedraui. - f) Yolanda Moreira Vega. -Presidente. - f) José Antonio Moreira Chedraui. – Gerente - Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C.A. - Guayaquil, nueve de noviembre del año dos mil dieciséis.

Sra. Yolanda Moreira de Morales
Presidente de la Junta General

Ing. José Moreira Chedraui
Gerente - Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONIS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C. A.-

FECHA: DICIEMBRE 6 DEL 2016

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	No. DE ACCIONES	VAL
CONSTRUBAY S. A.	CHRISTIAN A. MOREIRA CONCHA	6,000	US
CHRISTIAN MOREIRA CONCHA		9,000	US
AMADA P. MOREIRA VEGA		15,000	US
YOLANDA MOREIRA VEGA DE MORALES		15,000	US
JOSÉ VICENTE MOREIRA VEGA		9,000	US
JAZMÍN ELIZABETH MOREIRA CHEDRAUI		2,000	US
JOSÉ ANTONIO MOREIRA CHEDRAUI		2,000	US
QUIRINO JOSÉ MOREIRA CHEDRAUI		2,000	US
		60,000	US

Valor de cada acción: Cuatro centavos de dólar (USD$0,04)
CAPITAL SUSCRITO: US$ 2.400,00
ASISTENCIA: 100%
CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Lo certifico,

YOLANDA MOREIRA DE MORALES
PRESIDENTE

JOSE ANTONIO MOREIRA CH
GERENTE - SECRETARIO

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C.A.

En Guayaquil, a los Seis días del mes de diciembre del año 2016, siendo las diez hora en el local Social, inmueble 112 de las calles Av. Elías Muñoz y Juan Orellana en Edificio Industrias de Concreto Roca. Se reúnen los Accionistas de INDUSTRIAS D CONRETO ROCA C.A., Sra. Piedad Moreira de Rodríguez, dueña de 15,000 accione Ordinarias, liberadas de $ 0.04 cada una que totalizan $ 600.00 dólares de los Estad Unidos de América que le dan derecho a 15,000 votos; Sra. Yolanda Moreira de Morale dueña de 15,000 acciones, Ordinarias, liberadas de $ 0.04 cada una que totalizan $ 600.0 dólares de los Estados Unidos de América que le dan derecho a 15,000 votos; Sr. Jo Moreira Vega, dueño de 9,000 acciones, Ordinarias, liberadas de $ 0.04 cada una qu totalizan $ 360.00 dólares de los Estados Unidos de América que le dan derecho a 9,0 votos; Ing. Christian Moreira Concha, dueño de 9,000 acciones, Ordinarias, liberadas de 0.04 cada una que totalizan $ 360.00 dólares de los Estados Unidos de América que le da derecho a 9,000 votos; Sr. Christian Moreira Concha, por los derechos que le asisten en Cia. Construbay S.A. dueña de 6,000 acciones, Ordinarias, liberadas de $ 0.04 cada u que totalizan $ 240.00 dólares de los Estados Unidos de América que le dan derecho 6,000 votos; Ing. Quirino José Moreira Chedraui, dueño de 2,000 acciones, Ordinaria liberadas de $ 0.04 cada una que totalizan $ 80.00 dólares de los Estados Unidos América que le dan derecho a 2,000 votos; Ing. José Antonio Moreira Chedraui, dueño 2,000 acciones, Ordinarias, liberadas de $ 0.04 cada una que totalizan $ 80.00 dólares los Estados Unidos de América que le dan derecho a 2,000 votos; Sra. Jazmín Elizab Moreira de Aguirre, dueña de 2,000 acciones, Ordinarias, liberadas de $ 0.04 cada una totalizan $ 80.00 dólares de los Estados Unidos de América que le dan derecho a 2,0 votos. Todas las Acciones presentes representan la totalidad del Capital Pagado de Compañía que es de $ 2,400.00 dividido en 60,000 acciones de $ 0.04 dólares de Estados Unidos de América cada una de ellas. Con los Accionistas se encuentra el Ec Edwin Adolfo Arias, en calidad de Comisario Principal de la Compañía. La Sra. Yola Moreira de Morales actúa como presidente y El Ing. José Moreira Chedraui co Secretario de la Junta General de la Compañía. Como todos los accionistas prese representan la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los faculta el Art. 238 d Ley de Compañías, reunirse, constituir y celebrar Juntas Generales Univers Extraordinarias de la Compañía, lo que así deciden por Unanimidad, como tratar, co misma Unanimidad el siguiente punto:

Aprobar rectificación en el formulario 101 del SRI correspondiente al Ejercicio Fi 2015.

La Presidente de la Compañía, Sra. Yolanda Moreira de Morales, como Presidente Junta General, dispone, no obstante ser Junta Universal, al Secretario del mismo Ing. Moreira Chedraui, proceda a elaborar la lista de los Asistentes, lo que se cumpl inmediato, dejándose constancia del particular en documento aparte, firmado p Presidente y el Secretario. Constatada la presencia de la totalidad del capital pagad Presidente declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria, ordenando en tratar el único punto relativo a: